



Requisitos para acceder a las becas de solidaridad (ayudantías)

Resolución 571 del 22 de Diciembre de 2020

- Promedio igual o superior a 3.8 y Sisben con puntaje máximo de 25 puntos
- El número de becas otorgadas por ayudantías será de 35

El estudiante interesado en participar, deberá inscribirse a través del siguiente enlace

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeVw6A_ppKKDoCVEZISsX7kpwvbfG7kT-ciDt-FxbwXXAye2g/viewform

es necesario realice el ingreso por medio de su correo Institucional

Las fechas estipuladas para el ingreso de solicitudes están comprendidas entre el 24 de Diciembre de 2020 al 20 de Enero 2021